

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 1 de 16

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 08.03.2023

V76950 & V76962

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador de producto

V76950 & V76962

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia o de la mezcla

Abrasivo Abrillantador

Usos desaconsejados

Cualquier uso no previsto.

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Compañía:	Meusburger Georg GmbH & Co KG	
Calle:	Kesselstrasse 42	
Población:	A-6960 Wolfurt	
Teléfono:	+43 5574 6706-0	Fax: +43 5574 6706-12
Correo elect.:	office@meusburger.com	
Página web:	www.meusburger.com	
Departamento responsable:	Dr. Gans-Eichler Chemieberatung GmbH Otto-Hahn-Str. 36 D-48161 Muenster	e-mail: info@tge-consult.de Tel.: +49 2534 41594-0 www.tge-consult.de

1.4. Teléfono de emergencia: Centro de Toxicología Mainz, Germany ,Tel: +49(0)6131/19240

Información adicional

Ficha de datos de seguridad conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (modificado por el Reglamento (CE) no. 2020/878)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Flam. Liq. 2; H225

Eye Irrit. 2; H319

Texto íntegro de las indicaciones de peligro: ver SECCIÓN 16.

2.2. Elementos de la etiqueta

Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Palabra de advertencia: Peligro

Pictogramas:



Indicaciones de peligro

H225

Líquido y vapores muy inflamables.

H319

Provoca irritación ocular grave.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 2 de 16

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 08.03.2023

V76950 & V76962

Consejos de prudencia

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P233	Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P280	Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P305+P351+P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P403+P235	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
P501	Eliminar el contenido/el recipiente conforme a las normativas nacionales, regionales e internacionales.

2.3. Otros peligros

Propiedades de alteración endocrina: Butanona; etilmetilcetona.
 Al usarlo pueden formarse mezclas aire-vapor explosivas/inflamables.
 Las sustancias en la mezcla (>0,1%) e no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.
 Este producto no contiene ninguna sustancia (> 0,1 %) que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos

N.º CAS N.º CE N.º REACH N.º índice	Nombre químico Clasificación SGA	Cantidad
64-17-5 200-578-6 01-2119457610-43 603-002-00-5	alcohol etílico, etanol Flam. Liq. 2, Eye Irrit. 2; H225 H319	90 - < 95 %
78-93-3 201-159-0 01-2119457290-43 606-002-00-3	Butanona; etilmetilcetona Flam. Liq. 2, Eye Irrit. 2, STOT SE 3; H225 H319 H336 EUH066	< 1 %

Texto íntegro de las indicaciones H y EUH: ver sección 16.

Límites de concentración específicos, factores M y ETA

N.º CAS	N.º CE	Nombre químico	Cantidad
		Límites de concentración específicos, factores M y ETA	
64-17-5	200-578-6	alcohol etílico, etanol	90 - < 95 %
		por inhalación: CL50 = 124,7 mg/l (vapores); oral: DL50 = >5000 mg/kg Eye Irrit. 2; H319: >= 50 - 100	
78-93-3	201-159-0	Butanona; etilmetilcetona	< 1 %
		dérmica: DL50 = >2000 mg/kg; oral: DL50 = >2000 mg/kg	

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 3 de 16

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 08.03.2023

V76950 & V76962

Consejos adicionales

El producto no contiene sustancias de la lista SVHC > 0,1 % conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 §59 (REACH)

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Indicaciones generales

En caso de accidente o malestar, acúdase inmediatamente al médico (si es posible, mostrar la etiqueta).

Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada.

Primer socorrista: ¡Hacer atención a autoprotección!

En caso de inhalación

Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. En caso de afección de las vías respiratorias consultar al médico.

En caso de contacto con la piel

Quítese inmediatamente la ropa manchada o salpicada. Lavar abundantemente con agua. En caso de irritaciones cutáneas, consultar a un dermatólogo.

En caso de contacto con los ojos

Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

En caso de ingestión

Enjuagar la boca con agua. Dejar beber bastante agua a tragitos (efecto de dilución). NO provocar el vómito.

Nunca dar por la boca algo a una persona que este sin conocimiento o tenga constricciones espasmódicas.

Al aparecer síntomas o en caso de duda preguntar a un médico.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Irritante. Náuseas. Malestar. Vértigo. vómito. Dolores de cabeza. obnubilación. Estado de anestesia. Tiene efecto narcótico.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción adecuados

Dióxido de carbono (CO₂). Extintor de polvo. Arena. Espuma. Espuma resistente al alcohol. Polvo extintor.

Coordinar las medidas de extinción con los alrededores.

Medios de extinción no apropiados

Chorro completo de agua.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Vapores pueden formar con aire una mezcla explosiva.

Peligro de reventar el recipiente.

En caso de incendio, pueden formarse: Monóxido de carbono. Dióxido de carbono (CO₂). Dióxido de silicio (SiO₂). Gases/vapores, tóxico.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

En caso de incendio: Utilizar un aparato de respiración autónomo. En caso de incendio y/o de explosión no respire los humos.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 4 de 16

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 08.03.2023

V76950 & V76962

Información adicional

Segregar el agua de extinción contaminada. Evitar que entre en desagües o aguas superficiales. Para proteger a personas y para refrigeración de recipientes en la zona de peligro, utilizar chorro de agua a inyección.

En caso de incendio importante y en grandes cantidades: Evacuar la zona. Luchar contra el incendio a distancia, dado el riesgo de explosión.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Informaciones generales

No respirar los gases/vapores/aerosoles. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Llevar a las personas fuera del peligro. Eliminar toda fuente de ignición. Ventilar la zona afectada. Utilizar el propio equipo de protección. (Ver sección 8.)

Para el personal de emergencia

No son necesarias medidas especiales.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües. Peligro de explosión! Tapar las canalizaciones. Evitar la extensión superficial (p.e. encauzando o barreras de aceite). En caso de escape de gas o infiltrarse en aguas, tierra o canalización informar las autoridades correspondientes.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención

Absorber con una sustancia aglutinante de líquidos (arena, harina fósil, aglutinante de ácidos, aglutinante universal). Ventilar la zona afectada.

Tratar el material recogido según se describe en la sección de eliminación de residuos.

Para limpieza

Limpiar bien las cosas sucias y el suelo respetando las disposiciones de ambiente.

6.4. Referencia a otras secciones

Manejo seguro: ver sección 7

Protección individual: ver sección 8

Eliminación: ver sección 13

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Indicaciones para la manipulación segura

Ventilar suficiente y aspiración puntual en puntos críticos.

No respirar los gases/vapores/aerosoles. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

Úsese indumentaria protectora adecuada. (Ver sección 8.)

Indicaciones para prevenir incendios y explosiones

Conservar alejado de toda llama o fuente de chispas - No fumar. Evítase la acumulación de cargas electroestáticas. En la cámara de vapor sistemas cerrados pueden juntarse vapores inflamables. Al usarlo pueden formarse mezclas aire-vapor explosivas/inflamables. Calentar sube la presión y hay peligro de reventar.

Recomendaciones sobre medidas generales de higiene en el trabajo

Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 5 de 16

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 08.03.2023

V76950 & V76962

Cerrar el recipiente siempre bien tras sacar el producto. Cuando se lo use, no comer, beber, fumar o estornudar. Lavar las manos antes de las pausas y al fin del trabajo. Profilaxe de protección de la piel con pomada protectora de piel. Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

Indicaciones adicionales para la manipulación

Medidas generales de protección e higiene: Ver sección 8.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Condiciones necesarias para almacenes y depósitos

Consérvese el recipiente en lugar fresco y bien ventilado y manténgase bien cerrado. Proteger de las radiaciones solares directas.

Asegurar suficiente ventilación en el almacén.

Asegurar, que los derrames se pueden recoger (p.e. bandejas de recogida o aéreas de recogida).

Indicaciones sobre el almacenamiento conjunto

No almacenar junto con: Gas. Producto explosivo. Materias sólidas inflamables. Materias sólidas autoinflamables. Sustancias y mezclas autocalentantes. Sustancias y mezclas pueden producir en contacto con agua gases inflamables. Líquidos oxidantes inflamables. Sustancias sólidas con efecto irritante (oxidante). Nitrato de amonio. Autodestrucción de sustancias y mezclas. Peróxidos orgánicos. Sustancias tóxicas no combustibles. sustancias radiactivas. Materias infecciosas.

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento

Embaje mantener seco y bien cerrado para evitar ensuciedad y absorción de humedad.

Protegerse contra: Rayos-UV/sol. calor. Humedad Helada.

temperatura de almacenamiento: 15 - 25°C

7.3. Usos específicos finales

Ver sección 1.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	ppm	mg/m³	fib/cc	Categoría	Origen
64-17-5	Etanol	1000	1910		VLA-EC	
78-93-3	Metiletilcetona; Butanona	200	600		VLA-ED	
		300	900		VLA-EC	
-	Partículas (insolubles o poco solubles) no clasificadas de otra forma, fracción inhalable	-	10		VLA-ED	
-	Partículas (insolubles o poco solubles) no clasificadas de otra forma, fracción respirable	-	3		VLA-ED	

Valores límite biológicos de exposición profesional

N.º CAS	Agente químico	Indicador biológico	Valor límite	Material de prueba	Momento de muestreo
78-93-3	Metiletilcetona	Metiletilcetona	2 mg/l	orina	Final de la jornada laboral

Valores DNEL/DMEL

N.º CAS	Agente químico

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 6 de 16

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 08.03.2023

V76950 & V76962

Tipo de DNEL	Vía de exposición	Efecto	Valor
64-17-5	alcohol etílico, etanol		
Trabajador DNEL, agudo	por inhalación	local	1900 mg/m ³
Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	343 mg/kg pc/día
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	950 mg/m ³
Consumidor DNEL, agudo	por inhalación	local	950 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	206 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	114 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	87 mg/kg pc/día
78-93-3	Butanona; etilmetilcetona		
Trabajador DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	1161 mg/kg pc/día
Trabajador DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	600 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	por inhalación	sistémico	106 mg/m ³
Consumidor DNEL, largo plazo	dérmica	sistémico	412 mg/kg pc/día
Consumidor DNEL, largo plazo	oral	sistémico	31 mg/kg pc/día

Valores PNEC

N.º CAS	Agente químico	Valor
Compartimento medioambiental		
64-17-5	alcohol etílico, etanol	
Agua dulce		0,96 mg/l
Agua dulce (emisiones intermitentes)		2,75 mg/l
Agua marina		0,79 mg/l
Agua marina (emisiones intermitentes)		2,75 mg/l
Sedimento de agua dulce		3,6 mg/kg
Sedimento marino		2,9 mg/kg
Envenenamiento secundario		0,72 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		580 mg/l
Tierra		0,63 mg/kg
78-93-3	Butanona; etilmetilcetona	
Agua dulce		55,8 mg/l
Agua marina		55,8 mg/l
Sedimento de agua dulce		285 mg/kg
Sedimento marino		284,7 mg/kg
Envenenamiento secundario		1000 mg/kg
Microorganismos en el tratamiento de las aguas residuales		709 mg/l
Tierra		22,5 mg/kg

8.2. Controles de la exposición

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 7 de 16

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 08.03.2023

V76950 & V76962



Controles técnicos apropiados

Medidas técnicas y aplicaciones para el proceso de trabajo tienen prioridad antes del uso del equipamiento de protección personal.

Ventilar suficiente y aspiración puntual en puntos críticos.

Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Protección de los ojos/la cara

Equipos de protección de la vista recomendables: Gafas de protección herméticas. (UNE-EN 166)

Protección de las manos

En caso de contacto con la piel durante un largo tiempo o repetidas veces: Úsense guantes adecuados.

Material adecuado: Caucho de butilo.

El espesor del material del aguante: 0,5 mm

Tiempo de rotura: ≥ 480 min. Tiempo de rotura: ~ 120 min. (estimado)

Se recomienda de aclarar con el fabricante para uso especial la consistencia de productos químicos de los guantes protectores arriba mencionados.

Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones de la Directiva de la UE 2016/425 y de la norma EN 374 derivado de ello.

Antes de usar comprobar la hermeticidad / opacidad. En intención de volver a utilizar los guantes antes de quitarlos lavarlos y guardarlos bien ventilados.

Protección cutánea

Llevar prendas ignífugas/resistentes al fuego/resistentes a las llamas.

Estándar mínimo para medidas de seguridad con el manejo de materiales de trabajo que están especificados en TRGS 500 (D).

Protección respiratoria

En caso de utilización correcta y bajo condiciones normales no es necesaria una protección respiratoria.

Protección respiratoria es necesaria para:

Generación/formación de aerosol

Pasar el límite de valor

Ventilación insuficiente

Aparatos respiratorios adecuados: Aparato filtrador combinado (EN 14387) Tipo: A/P1-3

La clase del filtro del aparato respiratorio debe adaptarse a la concentración de sustancias dañinas

(gas/vapor/aerosol/partícula) que se puede producir durante el manejo del producto. Si la concentración se sobrepasa, usar aparato aislante!

Controles de la exposición del medio ambiente

No dejar que llegue el producto al ambiente sin controlar.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico:	Líquido	
Color:	incolore	
Olor:	Alcohol	
Umbral olfativo:	no determinado	
Punto de fusión/punto de congelación:		no aplicable

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 8 de 16

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 08.03.2023

V76950 & V76962

Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición:	> 35 °C
Inflamabilidad:	no determinado
Límite inferior de explosividad:	no determinado
Límite superior de explosividad:	no determinado
Punto de inflamación:	Etol: 12 °C
Temperatura de auto-inflamación:	> 300 °C
Temperatura de descomposición:	no determinado
pH:	no determinado
Viscosidad cinemática:	no determinado
Solubilidad en agua:	parcialmente mezclable
Solubilidad en otros disolventes	no determinado
Velocidad de disolución:	insignificante
Coefficiente de reparto n-octanol/agua:	SECCIÓN 12: Información ecológica
Estabilidad de la dispersión:	insignificante
Presión de vapor:	~58 hPa
(a 20 °C)	
Densidad:	~1 g/cm ³
Densidad aparente:	no determinado
Densidad de vapor relativa:	no determinado
Características de las partículas:	insignificante

9.2. Otros datos

Información relativa a las clases de peligro físico

Propiedades explosivas

Al usarlo pueden formarse mezclas aire-vapor explosivas/inflamables.

Inflamabilidad ulterior:

Combustión automantenida

Temperatura de ignición espontánea

Gas:

>300 °C

Propiedades comburentes

ningunos/ninguno.

Otras características de seguridad

Tasa de evaporación:

no determinado

Prueba de separación del disolvente:

no determinado

Contenido en disolvente:

no determinado

Contenido sólido:

no determinado

Temperatura de sublimación:

no determinado

Temperatura de reblandecimiento:

no determinado

Temperatura de escurrimiento:

no determinado

Viscosidad dinámica:

no determinado

Tiempo de vaciado:

no determinado

Información adicional

No existen informaciones.

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

No existen informaciones.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 9 de 16

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 08.03.2023

V76950 & V76962

10.2. Estabilidad química

La mezcla es químicamente estable dentro de las condiciones recomendadas de almacenamiento, utilización y temperatura.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Véase capítulo 10.5.

Al usarlo pueden formarse mezclas aire-vapor explosivas o inflamables.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Protegerse contra: Rayos-UV/sol. calor. Humedad. Helada.

Manténgase alejado de fuentes de calor (por ejemplo: superficies calientes), chispas y llamas abiertas.

10.5. Materiales incompatibles

Substancias a evitar: Metales alcalinos. metales alcalinos-térreo. Agentes oxidantes, fuerte. compuestos halogenados Óxido de cromo. ácido nítrico. óxido de fósforo. Percloratos. Permanganato. Ácido sulfúrico. Flúor.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

No se descompone durante la aplicación prevista.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicocinética, metabolismo y distribución

No hay datos disponibles.

Toxicidad aguda

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

N.º CAS	Nombre químico	Vía de exposición	Dosis	Especies	Fuente	Método
64-17-5	alcohol etílico, etanol	oral	DL50 >5000 mg/kg	Rata	ECHA Dossier	
		inhalación (4 h) vapor	CL50 124,7 mg/l	Rata	ECHA Dossier	
78-93-3	Butanona; etilmetilcetona	oral	DL50 >2000 mg/kg	Rata	ECHA Dossier	
		cutánea	DL50 >2000 mg/kg	Conejo	ECHA Dossier	

Irritación y corrosividad

Provoca irritación ocular grave.

Corrosión o irritación cutáneas: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos sensibilizantes

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Etanol (N.º CAS: 64-17-5):

En-vitro mutagenicidad: No existen indicaciones experimentales sobre una mutagenicidad in-vitro. Toxicidad

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 10 de 16

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 08.03.2023

V76950 & V76962

para la reproducción: Tiempo de exposición: 18 weeks Especie: CD-1 Ratón. Método: OECD Guideline 416
 Resultado: NOAEL = 20700 mg/kg/day Desarrollo de toxicidad / teratogenicidad: Tiempo de exposición: 19d
 Especie: Sprague-Dawley Rata. Método: OECD Guideline 414 Resultado: NOAEL = 16000 ppm (maternal
 toxicity) Resultado: NOAEL >= 20000 ppm (teratogenicidad)
 información sobre literatura: ECHA Dossier

Butanona; etilmetilcetona (N.º CAS: 78-93-3):
 En-vitro mutagenicidad: Método: OECD Guideline 471 (Bacterial Reverse Mutation Assay); Resultado:
 negativo.
 información sobre literatura: ECHA Dossier
 Toxicidad para la reproducción: (read-across); Método: OECD Guideline 416 (Two-Generation Reproduction
 Toxicity Study); especie: Rata.; Resultados: NOAEL = 1644 mg/kg
 información sobre literatura: ECHA Dossier
 Desarrollo de toxicidad / teratogenicidad: Método: OECD Guideline 414 (Prenatal Developmental Toxicity
 Study); especie: Rata.; Resultados: NOAEC = 1002 ppm
 información sobre literatura: ECHA Dossier

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Etanol (N.º CAS: 64-17-5):
 Toxicidad oral subcrónica:
 Tiempo de exposición: 90d; Especie: Sprague-Dawley Rata.
 Método: OECD Guideline 408 (Repeated Dose 90-Day Oral Toxicity Study in Rodents); Resultado: NOAEL =
 1280 mg/kg
 información sobre literatura: ECHA Dossier

Butanona; etilmetilcetona (N.º CAS: 78-93-3):
 Toxicidad inhalatoria subcrónica: Método: OECD Guideline 413 (Subchronic Inhalation Toxicity: 90-Day);
 Especie: Rata. ; Duración de exposición: 90 d. Resultado: NOAEC = 5014 ppm
 información sobre literatura : ECHA Dossier

Peligro de aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Efectos específicos en experimentos con animales

No hay datos disponibles.

11.2. Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Propiedades de alteración endocrina: Butanona; etilmetilcetona.
 Este producto no contiene ninguna sustancia (> 0,1 %) que posea propiedades de alteración endocrina en los
 organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

Otros datos

No hay datos disponibles.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1. Toxicidad

El producto no fue examinado.

N.º CAS	Nombre químico

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 11 de 16

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 08.03.2023

V76950 & V76962

	Toxicidad acuática	Dosis	[h] [d]	Especies	Fuente	Método
64-17-5	alcohol etílico, etanol					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 mg/l	14200	96 h	Pimephales promelas	ECHA Dossier
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r	275 mg/l	72 h	Chlorella vulgaris	ECHA Dossier
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50 mg/l	5012	48 h	Ceriodaphnia dubia	ECHA Dossier
	Toxicidad para los crustáceos	NOEC	9,6 mg/l	9 d	Daphnia magna	ECHA Dossier
78-93-3	Butanona; etilmetilcetona					
	Toxicidad aguda para los peces	CL50 mg/l	1656	96 h	Pimephales promelas	ECHA Dossier
	Toxicidad aguda para las algas	CE50r mg/l	1982	72 h	Pseudokirchnerella subcapitata	ECHA Dossier
	Toxicidad aguda para los crustáceos	EC50	308 mg/l	48 h	Daphnia magna	ECHA Dossier
	Toxicidad aguda para las bacterias	(EC50 mg/l)	1150		Pseudomonas putida (16h)	ECHA Dossier

12.2. Persistencia y degradabilidad

La parte orgánica del producto es biodegradable.

N.º CAS	Nombre químico	Método	Valor	d	Fuente
		Evaluación			
64-17-5	alcohol etílico, etanol	other guideline: -	84%	20	ECHA Dossier
		Biodegradable.			
78-93-3	Butanona; etilmetilcetona	OCDE 301D/ EEC 92/69/V, C.4-E	98%	28	ECHA Dossier
		Fácilmente biodegradable (según criterios del OCDE).			

12.3. Potencial de bioacumulación

Ninguna indicación de potencial bioacumulante.

Coefficiente de reparto n-octanol/agua

N.º CAS	Nombre químico	Log Pow
64-17-5	alcohol etílico, etanol	-0,35
78-93-3	Butanona; etilmetilcetona	0,29

12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Las sustancias en la mezcla no cumplen con los criterios PBT y mPmB según REACH anexo XIII.

La declaración anterior se aplica a las sustancias contenidas en el producto a partir del 0,1 %.

12.6. Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene ninguna sustancia que posea propiedades de alteración endocrina en los organismos no objetivo, dado que ninguno de los ingredientes cumple los criterios.

La declaración anterior se aplica a las sustancias contenidas en el producto a partir del 0,1 %.

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 12 de 16

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 08.03.2023

V76950 & V76962

12.7. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

Indicaciones adicionales

No dejar verter ni en la canalización ni en desagües.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones de eliminación

También hay que respetar las leyes nacionales! Contactar al eliminador aprobado correspondiente para una eliminación de residuos. Los recipientes limpiados deben ser reciclados

La coordinación de los números de clave de los residuos/ marcas de residuos según CER hay que efectuarla específicamente de ramo y proceso. Lista de proporciones para clave de residuos/calificación de residuos según (EWC) European Waste Catalogue:

Código de identificación de residuo - Producto no utilizado

070604 RESIDUOS DE LOS PROCESOS QUÍMICOS ORGÁNICOS; Residuos de la FFDU de grasas, jabones, detergentes, desinfectantes y cosméticos; Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos; residuo peligroso

Código de identificación de residuo - Producto usado

070604 RESIDUOS DE LOS PROCESOS QUÍMICOS ORGÁNICOS; Residuos de la FFDU de grasas, jabones, detergentes, desinfectantes y cosméticos; Otros disolventes, líquidos de limpieza y licores madre orgánicos; residuo peligroso

Código de identificación de residuo - Envases contaminados

150110 RESIDUOS DE ENVASES; ABSORBENTES, TRAJOS DE LIMPIEZA, MATERIALES DE FILTRACIÓN Y ROPAS DE PROTECCIÓN NO ESPECIFICADOS EN OTRA CATEGORÍA; Envases (incluidos los residuos de envases de la recogida selectiva municipal); Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas; residuo peligroso

Eliminación de envases contaminados

Los embalajes contaminados deben de ser tratados como la sustancia.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

Transporte terrestre (ADR/RID)

<u>14.1. Número ONU o número ID:</u>	UN 1993
<u>14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas:</u>	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (alcohol etílico, etanol)
<u>14.3. Clase(s) de peligro para el transporte:</u>	3
<u>14.4. Grupo de embalaje:</u>	II
Etiquetas:	3



Código de clasificación:	F1
Disposiciones especiales:	274 601 640D
Cantidad limitada (LQ):	1 L
Cantidad liberada:	E2
Categoría de transporte:	2

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 13 de 16

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 08.03.2023

V76950 & V76962

N.º de peligro: 33
Clave de limitación de túnel: D/E

Transporte fluvial (ADN)

14.1. Número ONU o número ID: UN 1993
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (alcohol etílico, etanol)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 3
14.4. Grupo de embalaje: II
Etiquetas: 3



Código de clasificación: F1
Disposiciones especiales: 274 601 640D
Cantidad limitada (LQ): 1 L
Cantidad liberada: E2

Transporte marítimo (IMDG)

14.1. Número ONU o número ID: UN 1993
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (ethanol, ethyl alcohol)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 3
14.4. Grupo de embalaje: II
Etiquetas: 3



Contaminante del mar: NO
Disposiciones especiales: 274
Cantidad limitada (LQ): 1 L
Cantidad liberada: E2
EmS: F-E, S-E

Transporte aéreo (ICAO-TI/IATA-DGR)

14.1. Número ONU o número ID: UN 1993
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (ethanol, ethyl alcohol)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte: 3
14.4. Grupo de embalaje: II
Etiquetas: 3



Disposiciones especiales: A3
Cantidad limitada (LQ) Passenger: 1 L
Passenger LQ: Y341

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 14 de 16

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 08.03.2023

V76950 & V76962

Cantidad liberada:	E2	
IATA Instrucción de embalaje - Passenger:		353
IATA Cantidad máxima - Passenger:		5 L
IATA Instrucción de embalaje - Cargo:		364
IATA Cantidad máxima - Cargo:		60 L

14.5. Peligros para el medio ambiente

PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE:	No
Material peligroso:	alcohol etílico, etanol

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

Ver sección 8.

14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

insignificante.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Información reglamentaria de la UE

Limitaciones de aplicación (REACH, anexo XVII):

Entrada 3, Entrada 40, Entrada 75

Datos según la Directiva 2010/75/UE (COV): > 90 %

Datos según la Directiva 2004/42/CE (COV): > 90 %

Datos según la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III): P5c LÍQUIDOS INFLAMABLES

Informaciones adicionales: 34

Indicaciones adicionales

Ficha de datos de seguridad conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (modificado por el Reglamento (CE) no. 2020/878)

La mezcla está clasificada como peligrosa según el reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP].

REACH 1907/2006 anexo XVII No (mezcla): 3, 40

Legislación nacional

Limitaciones para el empleo de operarios: Tener en cuenta la ocupación limitada según la ley de protección jurídica del trabajo juvenil (94/33/CE).

Clase de peligro para el agua (D): 1 - ligeramente peligroso para el agua

15.2. Evaluación de la seguridad química

Se han realizado evaluaciones de la seguridad química para las siguientes sustancias de esta mezcla:

alcohol etílico, etanol

Butanona; etilmetilcetona

SECCIÓN 16. Otra información

Cambios

Rev. 1,0; creación: 20.04.2018

Rev. 2,0; revisión 01.04.2020 cambios en el capítulo 2-16

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 15 de 16

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 08.03.2023

V76950 & V76962

Rev. 3.0; revisión 22.02.2023, cambios en el capítulo 1-16

Abreviaturas y acrónimos

ADR: Accord européen sur le transport des marchandises dangereuses par Route (Acuerdo Europeo sobre el transporte internacional de cargas peligrosas por vía terrestre)
 CAS: Chemical Abstracts Service
 CLP: Classification, Labeling, Packaging
 DNEL: Derived No Effect Level
 d: day(s)
 EINECS: European Inventory of Existing Commercial Chemical Substances
 ELINCS: European List of Notified Chemical Substances
 ECHA: European Chemicals Agency
 ECOSAR: Ecological Structure Activity Relationships
 EWC: European Waste Catalogue
 IARC: INTERNATIONAL AGENCY FOR RESEARCH ON CANCER
 IMDG: International Maritime Code for Dangerous Goods
 IATA: International Air Transport Association
 IATA-DGR: Dangerous Goods Regulations by the "International Air Transport Association" (IATA)
 ICAO: International Civil Aviation Organization
 ICAO-TI: Technical Instructions by the "International Civil Aviation Organization" (ICAO)
 IUCLID: International Uniform Chemical Information Database
 GHS: Globally Harmonized System of Classification and Labelling of Chemicals
 GefStoffV: Gefahrstoffverordnung (Legislación sobre sustancias peligrosas)
 OECD/OCDE: Organisation for Economic Co-operation and Development / Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
 PNEC: Predicted No Effect Concentration
 PBT: Persistente, bioacumulable, tóxica
 QSAR: Quantitative Structure-Activity Relationship
 RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
 RTECS: Registry of Toxic Effects of Chemical Substances
 TRGS: Reglas Técnicas para Sustancias Peligrosas de Alemania
 UN/ONU: United Nations/Organización de las Naciones Unidas
 UVCB: Chemical Substances of Unknown or Variable Composition, Complex Reaction Products and Biological Materials
 vPvB: muy persistente y bioacumulable
 COV: Compuestos orgánicos volátiles
 w: week(s)

Clasificación de mezclas y del método de evaluación aplicado según el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

[CLP]

Clasificación	Procedimiento de clasificación
Flam. Liq. 2; H225	A base de los datos de prueba
Eye Irrit. 2; H319	Método de cálculo

Texto de las frases H y EUH (número y texto completo)

H225 Líquido y vapores muy inflamables.
 H319 Provoca irritación ocular grave.
 H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.
 EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Indicaciones adicionales

Ficha de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) n.º 1907/2006

Página 16 de 16

Fecha de impresión: 13.03.2023

Fecha de revisión: 08.03.2023

V76950 & V76962

La información en ésta hoja de datos de seguridad corresponden al leal saber de nuestros conocimiento el día de impresión. Las informaciones deben de ser puntos de apoyo para un manejo seguro de productos mencionados en esta hoja de seguridad para el almacenamiento, elaboración, transporte y eliminación. Las indicaciones no se pueden traspasar a otros productos. Mientras el producto sea mezclado o elaborado con otros materiales, las indicaciones de esta hoja de seguridad no se pueden traspasar así al agente nuevo.

(La información sobre los ingredientes peligrosos se ha tomado de la última ficha de datos de seguridad válida del suministrador respectivo.)